

AM/

174876

22 A



174876

CERTIFICADO DE ADICIÓN

a la patente nº. 143.797

a favor de

Don Ramón BALMES SOLANAS, - de nacionalidad española,  
domiciliado en SANTA COLOMA DE CERVELLÓ

por:

Mejoras en el objeto de la patente principal número  
143.797, expedida en 17 de Marzo de 1941, por: "Per-  
feccionamientos en los mecanismos estiradores de  
puntas textiles"

=::=::=::=::=::=::=::=::=::=::

Memoria Descriptiva.

La patente principal tiene por objeto una



5 construcción perfeccionada de los mecanismos estiradores de las continuas, mecheras y otras máquinas de hilatura, que se caracteriza por disponer entre dos pares de cilindros intermedios un cilindro conductor o acompañador de la mecha que descansa sobre los cilindros inferiores de ambos pares.

10 Según la patente principal éste cilindro conductor o acompañador de la mecha se dispone simplemente descansando sobre los cilindros inferiores de los dos pares de cilindros intermedios y la mecha pasa aplicándose contra la superficie inferior de éste cilindro conductor.

15 El presente certificado de adición tiene por objeto ciertas mejoras o modificaciones en éste mecanismo de la patente principal, que consisten en esencia en disponer el cilindro conductor o acompañador de la mecha de manera que en lugar de descansar sobre la parte superior de los cilindros inferiores de los dos pares intermedios, se apoye contra la parte inferior de éstos cilindros, pasando siempre la mecha por la parte inferior de éste cilindro conductor que acompaña la mecha. Se logra con esta disposición que la superficie de contacto de la mecha con los cilindros inferiores de los dos pares intermedios y con el cilindro conductor o acompañador, sea mucho mayor que con la disposición de la patente principal y esto en ciertos casos proporciona un mejor funcionamiento del mecanismo por la mayor adherencia entre los cilindros y las fibras de la mecha.

25 La disposición perfeccionada de este certificado de adición, es aplicable, lo mismo que la construcción de la patente principal, no sólo a las continuas u otras máquinas de hilar, sino también a las máquinas de preparación, tal como las mecheras y manuales y principalmente en las mecheras, se obtienen resultados muy convenientes aplicando la construcción de este certificado de adición.

30 En los planos adjuntos se representa la aplicación del objeto de este certificado de adición, a los mecanis-

174876

22 AG



mos estiradores de las continuas y de las mecheras:

5 La figura 1 es una sección transversal del mecanismo estirador de una continua según la patente principal, provisto de las mejoras o modificaciones del presente certificado de adición.

La figura 2 es una sección similar del mecanismo estirador de una mechera.

10 El mecanismo representado en la figura 1 comprende como en la patente principal un par de cilindros de entrada o alimentadores -1-2-, dos pares de cilindros intermedios -3-4- y -7-8- de los cuales el cilindro -4- se dispone preferiblemente cargado, mientras que el -8- es un cilindro de deslizamiento ligero y libre y un par de cilindros finales o de salida -5-6-.

15 Entre los cilindros inferiores -3- y -7- de los cilindros intermedios, se dispone como en la patente principal el cilindro conductor o acompañador de la mecha -14-. La diferencia consiste sin embargo, en que éste cilindro -14- en lugar de descansar por su peso sobre la parte superior de los cilindros -3- y -7- se aplica contra estos cilindros por la parte inferior.

20 En esta construcción la mecha después de pasar por el punto de contacto de los cilindros -3-4- se aplica sobre la parte superior del cilindro -3- luego contra la parte inferior del cilindro -14- y finalmente sobre la parte superior del cilindro -7-. El camino que sigue la mecha en esta construcción es por lo tanto similar al que sigue en la patente principal pero por efecto de estar el cilindro -14- colocado por debajo de los cilindros -3- y -7- la longitud de la mecha en contacto con los cilindros es mucho mayor que en la patente principal y hay mejor adherencia de las fibras con los cilindros.

30 Para sostener en posición correcta el cilindro -14- se representa como ejemplo en la figura 1 un resor-

174876



5 te -11- fijado al caballete -12- del mecanismo estirador, de un modo similar a los resortes que sostienen los cepillos limpiadores, el cual aplica elásticamente el cilindro -14- contra la parte inferior de los cilindros -3-7-. Se comprende sin embargo que pueden adoptarse también otras disposiciones mecánicas con tal de que apliquen convenientemente de un modo suave y elástico el cilindro -14- contra la parte inferior de los cilindros -3- y -7-.

10 Como en la patente principal se dispone un condensador o reductor de la mecha -18- que reúne las fibras de la mecha en su contacto con el cilindro -14-. Este reductor se dispone preferiblemente, como se representa en la figura 1 en el ángulo entre el cilindro -3- y el cilindro -14-, para reunir las fibras de la mecha antes de que ésta se ponga en contacto con la superficie inferior del cilindro -14-.  
15 Sin embargo, en algunos casos puede ser también conveniente disponer este reductor después que la mecha ha estado en contacto con la superficie del cilindro -14- es decir, en el ángulo entre éste cilindro -14- y el cilindro -7-.

20 En la figura 2 se representa la aplicación de esta invención al mecanismo estirador de una mechera, estando el cilindro -14- sostenido por la acción de una palanca y un contrapeso.

25 También este mecanismo consta de un par de cilindros de entrada o alimentadores -1-2-, dos pares de cilindros intermedios -3-4- y -7-8- y un par de cilindros finales o de salida -5-6- y el cilindro conductor de las fibras -14- se apoya también contra los cilindros -3- y -7- por la parte inferior.

30 Para sostener éste cilindro -14- y apoyarlo contra los cilindros -3- y -7- se ha dispuesto en este mecanismo una palanca -15- que tiene su punto de giro en un ojal o resalto de la varilla -16- del mecanismo de presión de la mechera y ésta palanca forma en la parte anterior un cojinete u



horquilla -17- que sostiene el cilindro -14- y en la parte posterior lleva un contrapeso -20- de posición regulable, para regular la fuerza con que el cilindro -14- se aplica contra la parte inferior de los cilindros -3- y -7-.

5                    Tanto en el caso de la figura 2 como en el caso de la figura 1, el cilindro -14- se construye preferiblemente doble a la manera de los cilindros de presión usuales de los mecanismos estiradores, es decir formado por dos cilindros -14- correspondientes a dos mecanismos estiradores contiguos y con un cuello o parte de menor diámetro intermedio, por el cual queda apoyado este cilindro ya sea por el resorte -11- o ya por la palanca -15-. Esta disposición permite retirar fácilmente los cilindros -14- de los dos mecanismos contiguos del mismo modo que se retiran los cilindros superiores.

10

15

          N O T A          

Se reivindica como objeto de este certificado de adición:

1) Mejoras en el mecanismo estirador de mechas textiles objeto de la patente principal, caracterizadas por disponer el cilindro conductor o acompañador de las fibras aplicado contra la parte inferior de los cilindros inferiores de los dos pares intermedios, pasando la mecha por la parte superior de los cilindros intermedios y por la parte inferior del cilindro acompañador o conductor, de manera que se obtenga un contacto de la mecha con estos cilindros en una extensión mayor que con la disposición de la patente principal.

20

25

2) Mecanismo estirador según la reivindicación 1, caracterizado porque el cilindro conductor de las fibras está sostenido por medio de un resorte fijado al caballete u otra parte fija del mecanismo estirador, que lo aplica elásticamente contra la parte inferior de los cilindros intermedios.

30

3) Mecanismo estirador según la reivindicación

22 AGO



- 6 -

174876

1, caracterizado porque el cilindro conductor de las fibras está sostenido por una palanca que tiene el punto de giro en un ojal o resalto del tirante del mecanismo de presión, cuya palanca forma en su extremo anterior un cojinete u horquilla para apoyar el cilindro conductor de las fibras y en su otro extremo lleva un contrapeso de posición regulable para poder regular la fuerza con que este cilindro se aplica contra los cilindros intermedios.

4) Mejoras en el objeto de la patente principal número 143.797, expedida en 17 de Marzo de 1941, por: "Perfeccionamientos en los mecanismos estiradores de mechas textiles".

Esta memoria consta de seis páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 22 AGO. 1946

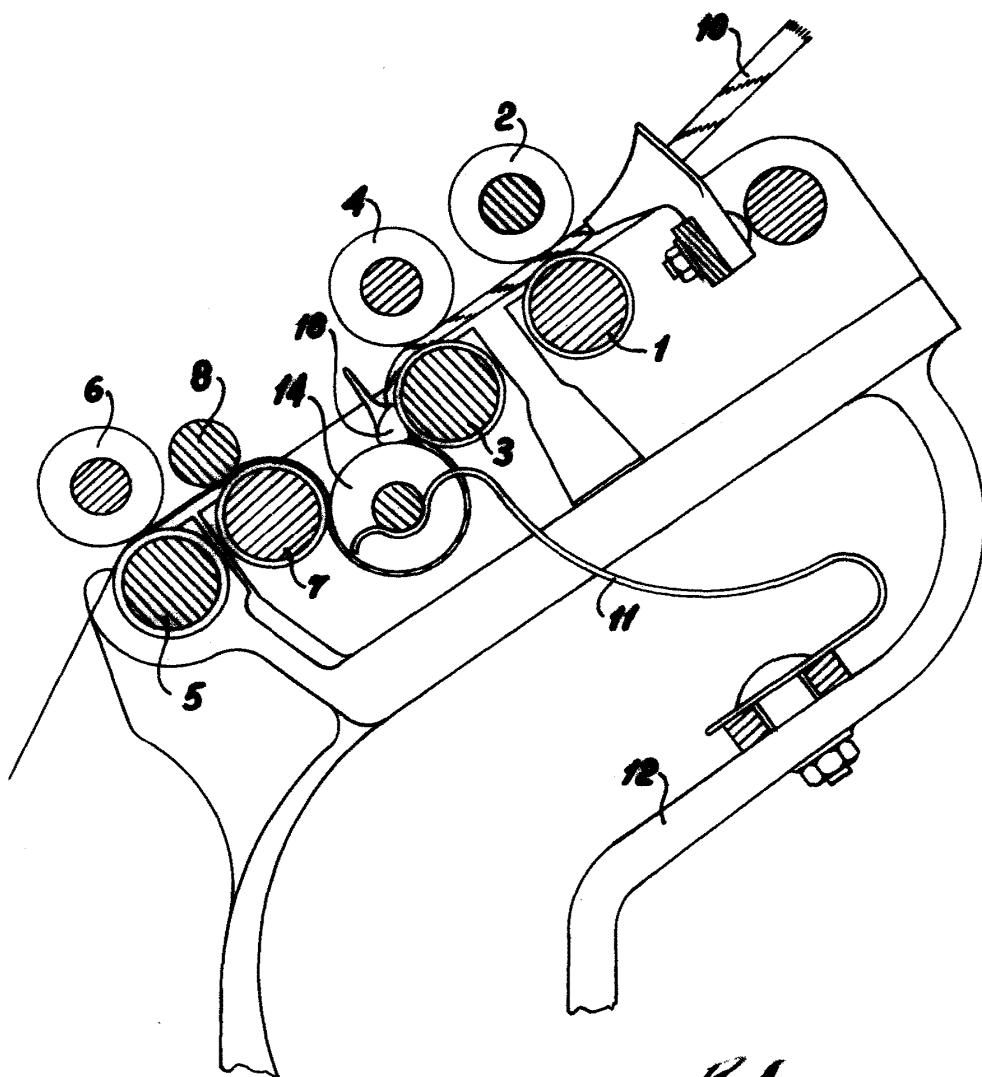
P. A.



174876

22 A

Fig. 1



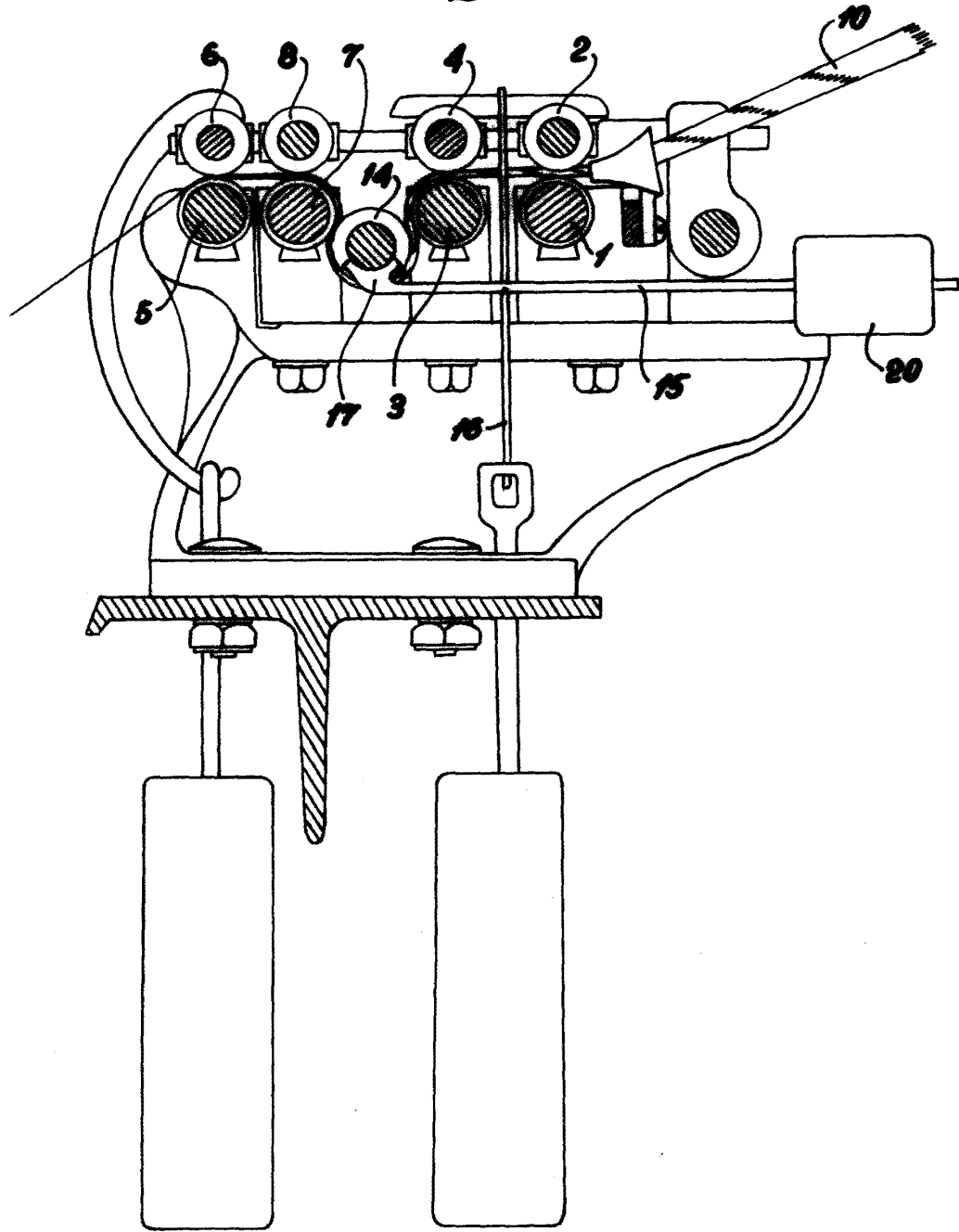
P. A.  
*[Signature]*



174876

22

Fig. 2



*P. Balmes Solanas*